Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguaná
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 Nº 5-04. Chiriguaná.

ESTADO Nº 071 DEL 2 DE AGOSTO DE 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2019-00150-00	ESPECIAL	MANPOWER DE COLOMBIA LTDA	SINTRAMANPOWER	01/08/2022	OBEDECE AL SUPERIOR
20-178-3105-001-2019-00138-00	EJECUTIVO	HECTOR BARRIOS OROZCO	CARLOS MEDINA SALAS	01/08/2022	TERMINACION
20-178-3105-001-2021-00034-00	ORDINARIO	CESAR SIERRA PALACIOS	GUSTAVO ELJAUDE ABUABARA	01/08/2022	ORDENA
20-178-3105-001-2021-00035-00	ORDINARIO	MARTIN VILLA CARRASCAL	GUSTAVO ELJAUDE ABUABARA	01/08/2022	ORDENA
20-178-3105-001-2021-00036-00	ORDINARIO	DENNY MANJARRES ESPAÑA	GUSTAVO ELJAUDE ABUABARA	01/08/2022	ORDENA

EN LA FECHA, DOS (2) DE AGOSTO DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito

Laboral 001

Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a45f9d04597d0b30a9c1a74d8475191dcba0102254f61583ce8b4a5d9d000f9**

Documento generado en 01/08/2022 05:54:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica